
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía en Cdla. Guayaquil Mz 15 S-1, 1. Piso, siendo la 09H00, se reúnen las siguientes personas, con el objeto de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A., conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

- La Ing. Jenny Cecilia Astudillo Velasco, propietaria de cuatrocientas acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagada en su totalidad por lo cual es titular del 50% del Capital social.
- La Ing. Jenny Veronica Torres Astudillo, propietaria de ciento veinte acciones de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 15% del capital Social; Y por derechos que representa en calidad de apoderada especial de la accionista Nadia Elizabeth Torres Astudillo, propietaria de doscientas ochenta acciones, de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 35% del *capital Social*.
- La Srta. Evelyn Daniela Ureta Mero en calidad de Contador General y secretaria de la Junta.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y han resuelto así constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente tema único del orden del día:

- 1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
- 2. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 3. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014.**

La Presidencia declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de TECNOAMBIENTE S.A. y dispone se proceda a tratar el orden del día:

PUNTO UNO.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, el mismo que es analizado por todos los concurrentes y aprobado con voto favorable.

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

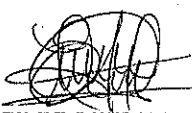
La Junta General aprueba los informes de labores del 2014 presentados por el Gerente General y el Comisario con voto favorable de todos los concurrentes.

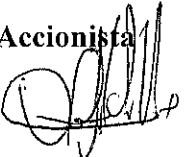
PUNTO TRES.- DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014.

La Junta también resuelve por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio registrada en los libros de contabilidad, sea anotada en la cuenta de Aportes para Futura Capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para elaborar la presente acta que una vez elaborada es leída, aprobada por unanimidad y firmada por los asistentes.


JENNY ASTUDILLO VELASCO


EVELYN URETA MERO

Accionista

VERONICA TORRES ASTUDILLO

Secretaria de la Junta

Accionista y Apoderada